

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	Céntimos número
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.	15
Provincia	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.	15
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	15
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	15
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	15

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Director y Administrador-Propietario
Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
Teléfono 177.-Apartado de Correos, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamados, línea.	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

Las armas blancas y el vino

Es ya antigua la cruzada emprendida por parte de la prensa y de las autoridades contra el uso de armas blancas; pero es el caso que los más laudables propósitos se estrellan ante la costumbre profundamente arraigada en las clases bajas de nuestro pueblo de llevar en el bolsillo la navaja, instrumento que para nada hace falta, y que muchas personas acostumbran a guardar en el bolsillo como quien guarda el pañuelo u otro objeto igualmente necesario. Y es tan general su uso, que hace algún tiempo y con ocasión de los cacheos mandados practicar por las autoridades, se recogieron en Madrid, en un solo distrito y en uno ó dos días, según oportunamente leímos en aquella prensa, más de cien armas de distintas clases y tamaños. Calcúlese la primera materia que esto supone para la comisión de numerosísimos delitos de sangre.

Y si á esto se añade que muchos de los portadores de navajas y demás instrumentos del propio género suelen ser asiduos y visitantes de tabernas y colmados, puede afirmarse que juntos al vino que trasiegan á su estómago y el arma que llevan en su bolsillo, ya falta muy poco para que el motivo más insignificante lleve á un hombre al cementerio y á otro al presidio.

El distinguido diputado Sr. Rózpide tiene presentado al Congreso una proposición de ley en la que se dictan acertadas disposiciones contra el uso de las armas blancas, y que es de esperar sea estudiada por la Cámara con el interés que merece.

Seguir ese camino constituye una de las obras más beneficiosas al interés social y que más urgentemente demanda la seguridad de todos los ciudadanos.

PARA LAS FIESTAS DEL CORPUS

TRENES BOTIJOS

Al fin parece que nuestro Ayuntamiento se ha decidido á abordar seriamente lo relativo á trenes económicos para los anuales festejos de Granada. Lamentable es que no se haya conseguido en años anteriores lo que en el actual se gestiona con buenos auspicios; pero ahora procede celebrar las plausibles disposiciones de todos y desear que los trabajos que practica en Málaga el Presidente de la Comisión de festejos, D. Miguel López Sáez, sean coronadas por el éxito.

Tenemos entendido que la Compañía de los Andaluces está animada de inmejorables deseos y dispuesta á hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para facilitar al público la asistencia á las fiestas próximas.

El proyecto que se haya en estudio y que según parece se llevará á la práctica, es el siguiente:

Habrán billetes con reducción de precios, utilizables en los trenes ordinarios y valederos desde casi todas las estaciones de la red de los Andaluces, del 26 al 30 de Mayo próximo para la venida y del 30 del mismo al 10 de Junio para el regreso. La cuantía de la reducción no se conoce todavía, pero desde luego puede asegurarse que será de bastante consideración.

Respecto á trenes botijos, por lo pronto parece que habrá tres: uno desde Linares, otro desde Córdoba y el tercero desde Málaga.

Saldrán en las noches del viernes 30 y sábado 31 de Mayo, regresando en la noche del domingo, tercer día de feria.

No se tienen noticias respecto á los precios de venida y regreso en los botijos desde Linares y Córdoba, pero no tardarán en ser conocidos, si cuaja, como suele decirse.

Los precios de venida y vuelta en el botijo, desde Málaga, serán: ocho pesetas en segunda clase y cinco en tercera.

Ahora falta que se realice este proyecto y si así ocurre, se puede asegurar que nos honrarán con su visita muchos miles de forasteros, ya que tendrán tantas facilidades para venir á recrearse en las bellezas naturales y artísticas de esta tierra y disfrutar de sus renombrados festejos.

PARA LAS DAMAS

LOS OJOS Y LA VOZ

Entre las diversas maneras que tiene el ser humano de expresar sus sentimientos e ideas, la mirada y la palabra, son las principales y más elocuentes auxiliares. Ambos condensan la expresión en su forma más bella, y ciertamente no son la palabra y la mirada, los menores atractivos de que dispone la mujer.

Siempre hemos dicho, que la belleza absoluta no existe y que en este bajo mundo, aun los mortales más favorecidos por la suerte, han de contentarse con una perfección relativa. Pues bien, si dentro de esa esfera limitada, única de que podemos disfrutar, nos fuera fácil elegir, á buen seguro, que antes que las proporciones de la estatura y la perfección de las líneas, eligiéramos los mejor aconsejados, una voz deliciosamente timbrada, de inflexiones seductoras, y unos ojos brillantes de expresión y de luz. ¡Por qué, queridas lectoras mías! Porque la voz y los ojos son lo que más directamente habla al alma, revelando el caudal de sentimientos que albergamos, al par de la ternura que en lo íntimo del ser, evoluciona sin cesar. Dicho esto, nos parece suficientemente probado que los ojos y la voz, figuran en la cúspide de los atractivos humanos, y por lo tanto, á la mujer importa, ya que no nos es dable elegir, perfeccionar en lo posible, tan poderosos auxiliares, y cuidar de que alcancen el debido desarrollo, cosa que por sí sola lejos de evidenciar coquetería, revela delicadeza infinita y adorable sutileza de ingenio.

¡Librenos Dios, de distinguirnos por una belleza sosa! Nunca esa perfección de frías de la forma; inspirar grandes y duraderas pasiones, es necesario que el espíritu centellee, que el sentimiento vibre para que la mujer atraiga, deslumbré, fascine. Perplejos nos quedaríamos, cuantos intentamos desentrañar el problema de la belleza, si nos preguntaran en qué color de ojos, reside mayor cantidad de hermosura. No cabe clasificar unos, en desprestigio de otros; los matices negro, azul, verde, gris, castaño, para nada influyen, la mirada puede bajar hasta las profundidades de otro ser, comoviéndole de poderosa manera, sin que en ello influya el color de los ojos.

De ventanas por donde se asoma el alma han calificado los poetas á los ojos; la mujer puesto que por privilegio dulcísimo del Eterno, es el emblema de todas las delicadezas, debe procurar siempre, que en ellos asome un alma buena, rebosando ternura y sentimiento. Hasta tal punto, aun á nuestro pesar reflja la mirada, ingenua como es, los más íntimos pensamientos que cuantos se han dedicado á estudiarla, nunca se equivocarán al calificar á un ser. La mujer orgullosa tiene la mirada dura; la que ansa el dominio, fustiga con ella; la que en realidad es mala, en la mirada condensa sombríos respaldos; la virgen casta y tímida y la mujer llena de bondad, conservan todavía en los ojos, algo de aquel celeste reflejo que retiene el ángel en su pupila. Con solo fijarnos en los niños; obtendremos evidente prueba de la facilidad con que revela la mirada nuestro ser íntimo: el niño mira siempre con sus hermosos ojos francamente abiertos, nadando en luz la pupila, porque se halla en la edad dichosa de la confianza y del angelical abandono, por eso precisa desconfiar de aquellos seres, que nunca miran frente á frente cuando hablan, temerosos sin duda, de las indiscreciones que puedan cometer los ojos, que son lo que en nuestro ser hay de más ingenuo, recelando, en una palabra de ver descubierto son más ocultos pensamientos.

Solo perfecciones queremos para nuestro sexo, por eso nos detiene y cautiva, el estudio de estos detalles de la belleza, que no tienden á la materialidad, con ser materiales también en cierto modo, si no á la perfectibilidad, á la revelación de las cualidades peregrinas del espíritu.

Con respecto á la voz, cierto que nadie tiene en su mano, variar el timbre con que lá distinguiere la naturaleza; pero dócil como se pliega este órgano á todas las exigencias, dando forma clara y terminante á nuestros sentimientos, justo nos parece tender á su perfección, procurando expresarnos, al propio tiempo que con dulzura, con naturalidad y elegancia. Para lograrlo, es necesario empezar por el cultivo esmeradísimo del espíritu, enriqueciéndole con variedad de conocimientos. Estos adquiridos, nos será fácil expresarlos en forma amena; he aquí uno de los mayores atractivos de la conversación; tal es el secreto de que resulten agradables, aun aquellas voces, cuyo timbre no es del todo simpático.

Contribuye poderosamente á lograr que un ser agrado á sus semejantes, verle en el trato, franco, ingenuo, poniendo de relieve con natural elegancia sus ideas y sentimientos, porque desde luego se comprende, por razón de lógica, que no basta tener un caudal de conocimientos y delicadezas dentro, es necesario que asomen á la superficie y para eso nos otorgará Dios el don precioso de la palabra.

No haciéndolo así, nos pareceríamos á las joyas guardadas en estuche más ó menos bello que no se abriera nunca

nadie podría apreciar su valor. El cuerpo es el estuche que guarda las filigranas, del alma, y la verdadera sabiduría consiste, en que sepamos hacer prudente uso de todas las facultades que nos concediera el Eterno.

Como nuestros lectores comprenderán el tema del presente artículo, con escasas variantes podría hacerse extensivo á ambos sexos, pero como nos dedicamos en esta ocasión, con preferencia á estudios femeninos, particularizamos en la mujer ideas y aspiraciones, que determinan el cariñoso entusiasmo que por ella sentimos. Condenamos, desde luego, la coquetería, la necia vanidad, el pernicioso orgullo, la insoportable petulancia, para aconsejar á la mujer el uso acertado y simpático, de las cualidades puestas en ella para su mayor atractivo. La mirada revela la idea en embrión con toda su deslumbradora vivacidad, la palabra, por decirlo así, forma tangible á lo que el espíritu siente; hagamos, pues, de ambos auxiliares, el uso que la delicadeza y la cultura aconsejan, y no dudamos ni un instante, que de ello surgirá espontáneo, como planta bendita, el amor que promete inefables dulzuras, y cuantos afectos además, de naturaleza exquisita, evolucionan en el mundo, con objeto sin duda, de que no sea un imposible la anhelada dicha de las criaturas.

JOSEFINA PUJOL de COLLADO.

UNA FRASE

A la orilla del Ebro varios baturreos hablaban de la extraña suerte de algunos que de improvviso, siendo pobres, muy pobres, se vuelven ricos.

Cada cual emitta sus opiniones y ya se hallaban casi todos conformes en que no hay nadie que se haga poderoso por malas artes.

Cuando de pronto el más anciano á quien nadie había visto abrió los labios: —Sois unos tontos; si no veis, ¿de qué os sirve tener los ojos?

Decidme: cuando el Ebro viene crecido y al salirse le madre con invadirnos nos amesaza ¿lo habéis visto que crezca con agua clara?

FEDERICO MUÑOZ.

MODAS



Trajeastro

De paño muselina-zelante. El vestido forma «princesa», pr delante; por detrás «bolero» derecho, formado por tres tiras, igual que los costados de la falda. Cuello de tafetán recubierto de «zipure». Sombrero con rosas te.

CUESTIÓN DE NOMBRES

Se anuncia una Real orden que tendrá por exclusivo objeto devolver al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas su antiguo nombre de Fomento. Es muy propio de nuestra burocracia rutinaria detallista esta rectificación nimia. Delea de los contrasentidos en que abunda de las contradicciones en que incurrá el diario nuestra

covachuela abominable, este afán de quitarse y ponerse nombres que ella misma elige y que ella misma se da.

Pareció en 1900, cuando por resabios del funcionarismo inveterado que nos consume, se partió en dos el ministerio de Fomento, que debían bautizarse pomposamente las dos secretarías que resultaban, con objeto de que lo altisonante de sus respectivos nombres, fuese algo así como incentivo de su actividad para merecer las nobles divisas que adoptaban. Se enriqueció, pues, la timbrología ministerial con dos moteas amplios y retumbantes, donde se esparció gustosa nuestra vanidad hidalga finchada á la portuguesa, y las cesas siguieron, sobre poco más ó menos, lo mismo que cuando María Cristina impuso á esa especie de hermanos siameses de la Administración pública—hoy al cuidado de los señores Canalejas y Romanones,—el nombre de Fomento, aunque en el transcurso del tiempo han sido execrados por casi todos los españoles...

Hoy parece que ya aburre el mote nuevo y se vuelve al antiguo. Al público le da lo mismo. Está acostumbrado á ver á los ministros destejer en la Gaceta lo que otros tejieron, para labrar á su vez estofas que deshebrará el sucesor. Lo que resalta siempre, así en lo grande como en lo pequeño, es la falta de criterio de nuestra Administración pública para todo lo que no sea oprimir la vida española en su espesa red de balduque...

Granada al día

Una desgracia

Ayer al salir á las ocho y media de la Puerta Real el coche de viajeros que hace el servicio diario entre Granada y Motril, ocurrió una sensible desgracia. Francisco Martín Bernal, casado, natural de Ogijares y de 31 años, desempeñaba el cargo de postillón en el coche de Motril, propiedad de los señores Lachica. Ayer le correspondía la salida hacia Motril, teniendo la desgracia después de instigar fuertemente á los caballos que con gran velocidad arrastraban el coche, de ser arrollado por el mismo, al pretender cojer estribos. El desgraciado Martín fué cogido por las ruedas delanteras produciéndole una herida contusa con gran hemorragia, situada en la cara interna y parte inferior del muslo. Fué conducido á la casa de socorro, en donde los médicos de guardia le prestaron asistencia facultativa. Su estado es grave.

Por faltas cometidas en el uso del timbre del Estado, se ha impuesto á D. Antonio Fernández, D. Ezequiel Moreno, D. José García y D. Manuel Fernández, la multa de 325 pesetas; al ayuntamiento de Zújar, la de 745; al Círculo Mercantil de Guadix, 496 68 y al ayuntamiento de Polícar, la de 193 16.

El día 10 de Mayo próximo se celebrará en el Gobierno civil la segunda subasta, para adjudicar el servicio de conducción de la correspondencia pública entre las oficinas del ramo en esta ciudad y la estación férrea. Se admitirán pliegos de proposiciones hasta el 5 del mismo mes.

Ante la alcaldía de Restábal se llevará á cabo el día 29 del actual el pago del expediente de expropiación, de los terrenos que se ocupan en aquel término municipal, para construir el trozo 1.º de la carretera de Talará á Almuñécar.

Los propietarios interesados son: D. José María Hernández Pelegrina, doña Ana Sáenz Diente Espada, capellana Alconada, hoy don Rafael Montesinos, D. Vicente Fernández Espada, doña Cipriana de Bustos Castilla, hoy don José Palacios Antelo y doña Josefa Cañorla, D. Rafael Montesinos, D. Agustín Muñoz González, D. Juan Morillas López, doña Concepción González de la Cámara, excelentísima señora Condesa de Bornos, doña Encarnación Ortega Sáenz Diente, D. Juan Palma Ruiz, don José Rosales Aranda, D. Juan Gallego Obe, D. Jerónimo Molino Peña, D. Luis Santandreu Rejano, D. Manuel Savilla Sánchez, doña Trinidad Marquez Maroto, doña Mariana Espada Sáenz Diente, doña Josefa González Sotelo, doña Francisca Mingorance Banca, D. Antonio Palma Ruiz, D. Augusto Obe Gonzalvo, D. Marcelo Sánchez Marcos, D. Francisco Serrano Delgado y D. Eduardo García Lara.

Hace unos días llamamos la atención del Sr. Alcalde y del Gobernador acerca de las salvajadas que á diario se cometen con los extranjeros que visitan la Cartuja, sin que hasta la presente se haya puesto coto por las citadas autoridades á tales desmanes.

La guardia civil ha detenido en Gor á Julián Navarro y Francisco García, los

cuales se opusieron á que Manuel Fernández ejecutase faenas de labor en finca de su propiedad.

—En Orgiva á Manuel Terrón Martínez, por ser el autor del hurto de una caballería menor de la pertenencia de Antonio Díaz López, vecino de Salobreña.

Por reales órdenes han sido aprobadas las concentraciones de guardia civil, que han tenido lugar últimamente en Granada y Polopos.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, Santos Rodríguez, Francisco Benítez Magallanes, Juan Heredia Maya, Francisco Heredia Medina, Francisco Aguilera Guerrero y Antonio Heredia Cortés.

—En la cárcel correccional de Baza, Antonio López Rodríguez y Miguel Martín Ruiz.

Se le han concedido quince días de licencia al registrador de la propiedad de Loja D. José Ibáñez Navarro.

Se les han otorgado pensiones de 22 50 pesetas mensuales, á los guardias civiles Claudio Fernández Alarcón y Juan Fernández Trujillo.

—De 550 anuales á doña Natividad Calero Calero.

El representante de la compañía del ferrocarril de Linares á Almería, ha solicitado del Gobernador, que disponga que D. Julián Dámas justifique haber interpuesto la demanda contencioso-administrativa, contra la real orden que señaló la cantidad que ha de abonarse por los terrenos que se le expropian, en jurisdicción de Daifontes, para construir el ferrocarril de Moreda á Granada.

En la secretaría del Gobierno civil se encuentra á disposición del interesado, el título de Bachiller en Artes expedido á D. Juan Picamill González.

El Gobernador ha prevenido al alcalde de Moreda, que si en el término de quinto día no envía al juez de instrucción de Iznalloz los documentos que le tiene interesados, le impondrá multa de 200 pesetas.

Oposiciones á escuelas

El presidente del tribunal de las oposiciones á las escuelas elementales de niñas y de párvulos, detadas con 1375 ó más pesetas, de sueldo anual, ha ordenado se envíe al director de la Gaceta el siguiente edicto:

«Por acuerdo de la presidencia de este tribunal y en armonía con lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento de 11 de Agosto último, se hace saber, que los ejercicios de estas oposiciones tendrán lugar en la sala de señores catedráticos de esta Universidad, dando comienzo á los mismos á las doce en punto del siguiente día al en que camplan los quince desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, á cuyo fin se convoca á todos los aspirantes que figuran en la lista siguiente: D.ª Carmen Castro Hernández, doña María Mercedes Velles Arévalo, doña María Estrella García Pulido, doña María Josefa Olivares Martínez, D.ª Josefa Ramírez Melilla, D.ª María Robles Ramírez, doña Angustias Rodríguez López, doña María Luisa Galvo del Rosal, doña Virginia Obez Sánchez, doña Dolores Sampedro López, doña Rosa Fernández Contreras, doña María López García, doña Concepción Rosende Orrese, doña María de los Angeles Sánchez Michado, doña Leonides Sánchez Estralla, doña Encarnación Ramos, doña Felisa González Tanjis, doña Rosario González Gómez, doña María Manuela Puche Muñoz, doña María de Gador Cañorla Salmerón, doña Luisa Romero Campos, doña María Racha González, doña Magdalena Muñoz Garrido, doña María Medina Benítez, D.ª Josefa J. Icardo de la Gama, doña María de los Dolores Alonso Terrón, doña Cristina Sánchez Olivien, doña María Josefa Rodríguez, doña Carmen Clotilde Tarifa Rodríguez, doña Margarita García Creto, doña María Sierra Hernández, doña Gracia Garrido Roldán, doña María del Carmen Sánchez Muñoz, doña María Pelegrina Restoy, doña Dolores Ruiz Castilla, doña María de los Dolores Ortiz Martínez, doña Carmen Mundet Quesada, doña Angustias Morales López, doña María F. Muñoz García, doña Dolores García Sánchez, doña Filomena Torres Cruz, doña María del Carmen Pérez de la Blanca, doña Petra Gómez Baca, doña María Concepción Farfan Martín, doña Gracia Hidalgo Ruiz, doña Soledad Rivero López, doña María Corral Sánchez, doña María Navarrete Navarro, doña María Márquez Luque, doña María C. Herrero Paredes, doña María del Carmen Vilchez y Ponce de León, doña Esperanza Jiménez Alcaza, doña Clotilde Farró y Pianells, doña Maximina García Luque, doña Eliada Aragonés Moreno, doña Magdalena Puerta Ruiz, doña Antonia

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, diríjase a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Aparatos de todas clases para alumbrado eléc rico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.

Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.

Servicio completo y seguro desde el anochecer hasta el día.

Pieva Zamorano, doña Carmen Castro Jiménez, doña Carmen Vilchez de Gracia, doña Ana Vilchez, doña Encarnación Ruiz Carrillo, doña Psiliana Garnica Gómez, doña Librada Mingorance Sala, doña María Clotilde López Lopera, doña Josefa López Alcázar, doña Elvira V. Arteaga Ansardo, doña Sinforosa Valledo y Lara, doña Pilar Peña García del Campo, doña Catalina Riego y del Pozo, doña Teresa Rodríguez Navarro, doña Rosa Masó Farrés, doña Francisca Dihort Cano, doña María de los Angeles Azpiázu y Pan, doña Carmen Arcales Romero, doña Antonia Freixas Lugañés, doña Antonia Jiménez Martínez, doña Purificación González Merlo, doña Gracia Lucena Noguera, doña María del Carmen Ruiz Vidal, doña Josefa Salcedo Martínez, doña Margarita Herrerías Ocaña, D. Clotilde Ramírez Santos, doña María Dolores Martínez Rivas, doña Francisca Martínez Rivas, doña Clotilde Salvador Roper, doña Josefa Jurado Moral, doña Trinidad Avila Gómez, doña Dionisia García Gutiérrez, doña Francisca Arro y Rojas, doña Elisa García, doña Rosa Martín Donaire, doña Leonor Saucedo Ceñas y doña María Josefa Arteaga Ansardo.

De las anteriores aspirantes tienen defectuosa su documentación las siguientes: doña Carmen Castro Hernández, doña María Racha González, doña Margarita García Cereto, doña Petra Gómez Baca, doña Carmen Castro Jiménez, doña Sinforosa Valledo Lara, doña Antonia Jiménez Martínez, doña Dionisia García Gutiérrez y doña Elisa García Fernández, á quienes falta presentar la certificación de nacimiento.

Doña María Márquez Luque y doña Encarnación Ruiz Carrillo, necesitan presentar el título ó el certificado de reválida.

Doña Francisca Arroyo Rojas, tiene que presentar la certificación de nacimiento y el título ó certificado de reválida.

Doña Carmen Rosales y doña Margarita Herrerías Ocaña, tienen que presentar la certificación de penales.

Doña Clotilde Salvador Roquero, le falta presentar la certificación de reválida ó el título y la certificación de penales.

Doña Esperanza Jiménez Alcauza, tiene que reintegrar la certificación de penales; doña Carolina Riego y del Pozo y doña Purificación González Merlo, necesitan presentar las certificaciones de nacimiento y de penales.

Doña Clotilde Ramírez Santos, necesita presentar toda la documentación.

Nota.—Las opositoras que dejen de concurrir á la hora y el día que se les señala, no podrán tomar parte en las oposiciones, así como aquellas que al dar comienzo á las mismas no hayan completado su documentación.

El cuestionario de estas oposiciones se hallará de manifiesto en la secretaría general de esta Universidad, ocho días antes de que comiencen los ejercicios.

Un crimen

El día 22 del actual circuló en Almuñécar el rumor de que en la viña que existe en el pago denominado «Cuevas de Coto», se encontraba un hombre muerto.

Salieron con dirección al lugar indicado el sargento comandante de aquel puesto de guardia civil, Eugenio Martín Constantín y el guardia Eduardo López Mardán, encontrando al llegar, en la choza de la viña, un sombrero, una americana y un chaleco con manchas de sangre.

Practicaron un reconocimiento y observaron que junto á varias pencas, distantes de la choza, había un hombre muerto, en estado de descomposición, con el cráneo destrozado.

El difunto se llamaba Juan Diego Vigo y era el dueño de la viña.

Se ignoraba quien fuese el autor de la muerte de Juan, y la guardia civil encominó sus trabajos al esclarecimiento del hecho, consiguiendo averiguar que don Miguel Cortés Pérez, que habita en un cortijo inmediato á la viña, tuvo cuestión con Juan y le dió varios garrotazos en la cabeza.

Los de la benemérita detuvieron á Cortés Pérez, quien afirmó que hacía tres días que ocurrió el hecho y que él creyó que no eran de importancia las lesiones que sufrió á Juan.

Riña en Churriana

Anteayer se encontraban trabajando en la vega de Churriana José Molina Vázquez, Sebastián Molina Vázquez y José García Ruiz. Comenzó á llover y no pudiendo continuar las faenas agrícolas, decidieron ir á beber vino.

Estuvieron en una taberna cuatro ho-

ras y ya borrachos, entablaron una discusión que degeneró en reyerta, acometiendo con facas los dos hermanos á José García, y éste á aquéllos con herramienta análoga.

Resultaron heridos en la cabeza José Molina y José García, y en la mano derecha Sebastián Molina.

Los tres fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios.

Las lesiones de Sebastián Molina y José García son de escasa importancia. La de José Molina es grave. Este y García quedaron en el hospital.

Familias que jamás pensaron en usar alhajas, han adquirido ahora ricas joyas en La Perla, en vista de que se adquieren con 30 ó 35 por 100 de descuento.

Hay que fijarse en los escaparates de dicho establecimiento, para juzgar de la baratura con que se realiza todo.

Sucesos locales

En la taberna que tiene en una casa de la placeta del Gozo, Francisca González, conocida por Pelegrina, promovieron anteayer un fuerte escándalo dos sujetos, que no pudo detener la policía.

—En el hospital de San Juan de Dios le fué curada ayer una herida en el brazo derecho á Francisco Nuñez Ruiz. Se la infirió casualmente.

Noticias militares

Se ha concedido el retiro al segundo teniente de la escala de reserva de infantería, don Antonio Uceda Uceda.

—Ha sido nombrado vocal de la junta provincial del censo caballar y mular, de Jaén, el comandante de caballería don Antonio Rubio Pérez.

—El Diario Oficial publica la siguiente relación de destinos en el arma de artillería:

Comandantes: don José Morales y Guerrero, del parque de artillería del Ferrol, al parque de artillería de Granada, y don Ricardo Sanchez Calatayud, del parque de artillería de Granada, al sexto regimiento montado de artillería.

Capitan: don Guillermo Lambea y López, exedente, de comisión activa en la segunda región, al quinto batallón de artillería de plaza.

Destinos en el cuerpo de sanidad militar:

Subinspector médico de primera: don Eduardo Sánchez Capelastegui, director del hospital de Granada, al de Sevilla, con igual cargo.

Médico mayor: don Julian García Criado, ascendido, del primer batallón del regimiento infantería de la Reina número 2, á exedente en la segunda región.

Médicos primeros: don Luis Fernández Jaro, del batallón cazadores de Segorbe núm. 12, al primer batallón infantería de la Reina núm. 2, y don Pedro Saenz de Sicilia, del primer batallón del regimiento infantería de Ceuta número 1, al batallón cazadores de Segorbe núm. 12.

A las dos de la tarde de hoy y en casa de su presidente el Excmo. Sr. Marqués de Dilar, se reunirá la junta de gobierno de la Cámara Agrícola, para tratar asuntos de interés.

Cobranza de contribuciones

La cobranza voluntaria del segundo trimestre de contribuciones se verificará en Granada y en los pueblos de la provincia, en la siguiente forma:

Primera zona de Granada.—Desde el 1.º al 31 de Mayo, todos los días laborables.

Las oficinas están instaladas en la casa número 39 de la calle de San Antón.

Segunda zona de Granada.—Albolote, del 4 al 6 de Mayo; Alfacar, del 13 al 15; Armilla, del 2 al 4; Beas de Granada, 22 y 23; Cogollos Vega, del 10 al 12; Cenes, 18 y 19; Calicasas, 16 y 17; Cájar, 5 y 6; Churriana, del 2 al 4; Dilar, 1 y 2; Dúdar, 20 y 21; Huétor Vega, 5 y 6; Huétor Santillán, 24 y 26; Güevéjar, 10 y 11; Gójar, 3 y 4; Güejar Sierra, 1 al 4; Jun, 14 y 15; Maracena, 1 al 3; Monachil, 7 y 8; Nívar, 10 y 11; Ogtjares, 2 al 4; Padul, 19 al 23; Pinos Genil, 23 y 24; Peligros, 8 y 9; Pulianas, 10 y 11; Pulianillas, 12 y 13; Quéntar, 18 al 20; Víznar, 13 y 14; Zúbia, del 5 al 8.

El segundo período de cobranza voluntaria será en la cabeza de la zona desde el día 25 al 30.

Zona de Santafé.—Alicún y Otura, del 1 al 3; Gaba Chica, 4 y 5; Gaba Grande, 4 al 6; Escúzar, 5 y 6; Malahá, 7 y 8; Cúllar Vega, 9 y 10; Ambrós, 9; Caparaceña, 10; Purchil y Belicena, 11 y 12; Fuente Vaqueros, 14 al 17; Láchar, 15 y 16; Cijuela, 17 y 18; Chauchina, 18 al 20; Pinos Puente, 16 al 18; Atarfe, 19 al 21; y Santafé, 21 al 23.

Zona de Albuñol.—Albuñol, 24 al 26; Albondón, 22 y 23; Alcázar, 19 y 20; Fre-

ganite, 18, Rubite, 17 y 18; Polopos, 5 y 6; Sorvilán, 7 al 9; Lohras, 18 y 19; Cástaras, 20 al 22; Juviles, 7 al 10; Almegíjar, 2, 3 y 4; Torviscón, 20 y 21.

El siguiente período de cobranza será en los cinco últimos días de Mayo.

Zona de Alhama.—Alhama, 1 al 4; Chimeneas, 5 y 6; Ventas de Huelma, 5 y 6; Arenas del Rey, 7 y 8; Moraleda, 1 y 2; Santa Cruz, 1 y 2; Cacin, 10 y 11; Jayena, 12 y 13; Farnes, 14 y 15; Agrón, 2 y 3; Ventas de Zafarraya 1 y 2; y Sal-lar 16 y 17.

Zona de Huéscar.—Huéscar, 5 y 6; Puebla D. Fadrique, 1 al 4; Orce, 9 al 11; Castriil, 15 al 16; Galera, 12 al 14, y Castillejos del 1 al 3.

Zona de Iznalloz.—Iznalloz, 5 al 10; Benalúa de las Villas, 15 y 16; Campotéjar, 10 y 11; Colomera, 17 y 19; Torre Cardela, 3 y 4; Moreda, 6 y 7; Daifontes, 10 y 11; Piñar, 11 y 13; Dehesas Viejas, 8 y 9; Trugillos, 12 y 13; Diezma, 1 al 3; Guadahortuna, 5 y 7; Darro, 4 y 5; Montillana, 13 y 14; Moclin, 20 al 22 y Montegalar, del 8 al 10.

Zona de Loja.—Loja, del 6 al 11; Algarinejo, del 5 al 9; Huétor Tájar, del 8 al 10; Salar, 1 al 3; Villanueva Mesía, 6 y 7; Zafarraya, 4 al 7.

Primera zona de Motril.—Motril, 1 al 6; Gualchos, 8 y 9; Lújar, 10 y 11; Vélez Benaidalla; 12 y 13.

Segunda zona de Motril.—Salobreña del 1 al 4; Molvízar, 6 y 7; Itrabo, 6 y 7; Gújar Alto, 1 y 2; Gújar Faragúit, 3 y 4; Guajar Fondón, 5 y 6; Oultar, 8 y 9; Jete 10 y 11; Lentegí, 11 y 12; Almuñécar, 9 al 12.

En las dos anteriores zonas se hará el segundo período de cobranza del 26 al 31.

Primera zona de Orgiva.—Orgiva, del 3 al 5; Bailacas, 3 y 4; Bubión, 3 y 4; Busquistar, 12 y 13; Capileira, 9 y 10; Cabar, 7 y 8; Caratúmas, 3 y 4; Ferreñola, 10 y 11; Macina Fondales, 3 y 4; Gitres, 7 y 8; Soportújar, 4 y 5; Trevélez, 9 y 10; y Pampaneira, 5 y 6.

El segundo período será los cinco últimos días del mes.

Segunda zona de Orgiva.—Acequias y Mondújar, 1 y 2; Lanjarón, del 3 al 5; Melegis y Murchas, 3 y 4; Cónchar y Cozvirjar, del 5 al 7; Dúrral, 7 y 9; Ngüelas, 7 y 8; Restábal, 9 y 10; Pinos del Rey, 11 y 12; Saleres, 13 y 14; Izboa y Tablate, 13 y 14; Albuñuelas, 15 y 16 y Diema, 17 y 18.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomatia, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Sr. López Muñoz

En el tren correo de anoche llegó á Granada el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Antonio López Muñoz, acompañado de su distinguida señora.

En la estación de Atarfe esperaron al distinguido viajero, D. José San Linares, D. José Fernández, D. Cándido Jiménez, D. Francisco Jiménez Rueda, D. Miguel Alcaide Aguilar, D. Julio Garrido Estrada, el alcalde D. Juan de Dios Osuna Rueda, D. Cristóbal Castillo, D. Manuel Jiménez Rueda, D. Juan Hermoso Ruiz Castillo, D. Angel Ruiz Castillo, don Francisco Osuna Rueta, D. José Jiménez Jiménez, el profesor de instrucción primaria D. José Rodríguez Martín, don Daniel Sánchez, D. Antonio Povedano, D. José León Reyes, D. Francisco Jiménez, D. José Jiménez Rueda, D. Eduardo Garrido, D. Miguel Jiménez Rueda, don Juan Jiménez Corral, D. Francisco Terrientes Jiménez, el secretario del ayuntamiento D. Miguel Aguilar Jiménez, D. Manuel Jiménez Moleón, D. Francisco Aguilar Jiménez, D. Antonio Rueda López, D. José Martí Muriel, D. Jacinto Alaris Jiménez, D. Miguel Jiménez, don Antonio Sánchez, D. Angel Jiménez, don Conrado Jiménez Aonso, D. Antonio Cabello y otros muchos.

Además le esperaba una representación de la comisión gestora del cultivo del tabaco, compuesta de los señores Jiménez Gómez y Jiménez Alarcón.

En las otras estaciones del tránsito, hicieron al Sr. López Muñoz cariñoso recibimiento.

En los andenes de la estación férrea de esta capital, le esperaban, la plana mayor del partido, el gobernador civil y numerosos amigos particulares, que le acompañaron, formando lucida comitiva, hasta el hotel Victoria, donde se hospedó.

Tiro Nacional

Mañana domingo, á las doce de su mañana, se reunirá en Asamblea general, los socios de esta representación provincial, para tratar de asuntos de gran interés para la Sociedad elegir nueva junta directiva; por tanto se ruega á todos los señores que pertenecen á la sociedad, asistan á dicho acto para resolver en una sola sesión, todos los asuntos pendientes de sus acuerdos.

El mismo día, de tres á cinco de la tarde, habrá ejercicio, para los obreros matriculados, en el campo de San Miguel.

Reuniones obreras

Federación obrera.—Esta noche á las ocho se reúne la comisión ejecutiva para ultimar los detalles de la gira campestre, del paro y delimitar que se ha de realizar el 1.º de Mayo.

La Obra.—Esta noche á las nueve, se reúne la junta directiva de esta asociación.

Sección Varía.—En esta Sociedad Obrera, se celebrará velad societaria, el domingo, 27 del corriente, á las ocho y me-

dia de la noche, en su local social, placeta de Espinosa, 31, en la cual se planteará discusión instructiva para los obreros. Tomarán parte en dicha discusión varios socios de la misma.

La Solidaridad.—El gremio de zapateros celebrará reunión general extraordinaria, mañana domingo 27, á las dos de la tarde, en su local social, placeta de Espinosa, 31, para tratar asuntos de interés para el mismo.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

De Moreda á Granada

Leemos en un colega de Jaén:

«La intervención en los asuntos de la Compañía del nuevo Director que por esta vez es Ingeniero español, se está netando de un modo satisfactorio. Terminados dos kilómetros de vía más allá de Daifontes, ha principiado á construir el puente sobre el Cubillas y el último túnel que falta para terminar la línea. Los planos para la estación de empalme con Linares han sido remitidos á París y el cuadro de marcha, comprendidos los dos nuevos kilómetros terminados, á la Dirección de Obras públicas.»

Viajeros

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Carlos Alba, Mr. Iagulmon, Mr. Mna. Petit Anicolas, Mr. es Beldier, Mr. Herman F. Wleus, don Eugenio Rubio Martín, don Manuel Marmo Luque y don Leopoldo de Levín.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Miguel Ageles, Mime. Krcktigal et fille, don Francisco J. de Merinbrillosa, don Francisco Montes Sierra, Mr. Georg V. termans Uanchen, Mr. Mays, con siete compañeros.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Antonio Pérez, de Motril; Mr. J. Plascznikoff, de San Petersburgo; don César Frechavala, señora y familia, de San Sebastián.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A don Dámaso Alonso y don Ramón Maruja.

Teatro-circo Alhambra

Anoche, como día de moda, se vió este coliseo favorecido por una distinguida concurrencia.

Hizo su debut Blanca Noel, pero como trabaja en el escenario y se agolpan en él los espectadores, la mayoría del público se quedó con la gana de saber lo que hace dicha ilusionista.

Esta noche tomará parte Blanca Noel en la primera sección, y trabajará en la pista para complacer al público, aunque sus ejercicios son más propios de esconario.

Mañana domingo se celebrará un gran matiné infantil, rifándose en vez de juguetes, como había pensado la empresa, cuatro borregos hermosísimos, por ser este agasajo el que más ha gustado á los niños.

Las localidades y entradas para la función de mañana, tarde, se venden con el número para la rifa de los borregos, en el despacho de la Puerta Real.

Tribuna pública

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío: Me permito llamar la atención de V. por si se digna ocuparse de ello en su apreciable periódico, sobre el abandono en que se tiene el paseo del Salón, de cuyos asientos han desaparecido algunos respaldos de hierro, así como también se han llevado algunos paños de la barandilla que separa el paseo de carruajes de los laterales del central.

También han destruido la mayor parte de los remates de los pilares de piedra que soportan la referida barandilla, quedando en un estado deplorable el adorno de tan hermoso sitio, que con algún cuidado, y con un pequeño sacrificio por parte del Ayuntamiento, podría convertirse en un delicioso paseo, como difícilmente se vería otro, pues no es corriente que la naturaleza prodigue sus dones con la liberalidad que lo hace en esta privilegiada tierra.

Se aproximan las festividades del Corpus, y deben repararse esos desperfectos, aunque no sea más que para evitar que los forasteros que nos honren con su presencia, no se hagan lenguas de la poca cultura que parece significar la falta de esmero en la conservación del sitio que prefieren los granadinos para su esparcimiento en las calurosas noches de verano.

También han destruido la balustrada del tablado de la música, y al paso que vamos, si no se le ocurre al Ayuntamiento poner guardas que sirvan para evitar tales desmanes, escarmentando al que cometa alguno, arrasarán por completo el hermoso paseo que en otros tiempos, cuando había alcaldes en este concejo, era orgullo de Granada.

Rogando á V. me dispense por haber distraído su atención, me ofrezco muy afmo. s. s. q. s. m. b.—Un suscriptor.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—En Linares se ha verificado el enlace de la señorita Francisca Recena con el joven D. José Arboleda.

—El lunes contrajeron matrimonio la bella señorita Rosario Alcázar Criado, con D. Juan Bautista Sena, Administrador de Loterías de esta capital.

ALMERÍA.—Ana Torres, joven de 30 años, se envenenó en su domicilio.

Esta mujer se ha suicidado, desesperada porque no había conseguido de una vecina que le facilitara ciertos menju-

ges para ligar ó hacer que la adorara su amante Miguel Rodríguez, sujeto que la quería á ratos.

—Han casado, la señorita Rosa Ledesma y D. Matías Ballesta.

MÁLAGA.—La Unión Mercantil insiste en la necesidad de crear una Bolsa en Málaga, y aplaude las iniciativas que en este sentido ha tomado el comercio y la industria de esta ciudad.

La mejor manteca, la más fina

En Las Colonias, Mesones, 56, procedente de la casa J. Navarro Beltrán, de Almolga Ilañes.—Marca privilegiada y exquisita.—Representante exclusivo para esta provincia. D. Blas Martínez, Niños Luchando, 18.

Cédulas personales

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año, empezó el día 15 de Abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los días hábiles, desde las diez hasta las diez y siete.

Comisión mixta

En la sesión que celebró anteayer dicha comisión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldados á Antonio Fuentes Morente, Francisco Sanchez Terron, José Lorenzo Albolla, Miguel Sanchez Hoz, Francisco Rodríguez Castillo, Antonio García Coines, Antonio Zamora Moreno, Manuel Moreno Martín, Mariano Illescas Pedrosa, Francisco Ruiz, Antonio Esteve Lopez, Paulino Rodríguez Rodríguez, Fernando Martín Castellano, Matías Merino Rodríguez, Antonio Castillo Aldeano, Manuel Valverde Ojas, Antonio Martín Moreno, Rosendo Perez Rodriguez, Manuel Lozano Diaz, Antonio Mendoza Padial, Francisco Morente Esteban, Antonio Ortega Rodríguez, Manuel Morente Rodríguez, José Lopez Rodríguez, Lorenzo Antonio Fuentes Morente, Pedro Castillo Guerrero, Antonio Saimés Montaña, Baldomero Bautista Rodríguez Salvador Estevez, Francisco García y José Montes, de Velez Benaidalla; Joaquín Rodríguez Alonso, Vicente Alonso Javalquinto, Antonio Ortega Ortega, Francisco Morales Martín, Antonio Joya Prados, José Sanchez Martín, Arturo García Alonso, Juan Antonio Ramon Real, José Alonso Alonso, Francisco Paradas Espinosa, Valentín Alonso Prades, Francisco Venegas, Francisco Ruiz García y Miguel Haro, de Molvízar; José Ruiz y José Ramirez, de Lentegí; Antonio Castillo, Antonio Gavilla, Juan Cabrera Ruiz, Diego Perez Carrascosa, Angel Valdés Moreno, Juan Rodríguez Cabrera y Antonio Alonso Cabrera, de Lújar; Gonzalo Gerónimo Arenas, José Quirós, Antonio Arenas, Luis Cobo y Rafael Sanchez, de Oívar; José Vazquez Prados Luis Fernandez Ruiz, Miguel Pérez Gonzalez, José Bustos Sanchez y Francisco Gonzalez Amendros, de Jete; Pedro Segura, de Cúllar Baza; Francisco Manzano y Francisco Salmieron, de Cástaras; Agustín Nuñez, de Illora.

Declarar prófugos á Antonio Ortega Abarca, José Rodríguez Gutierrez, Antonio Rodríguez Veigas, Fernando Moreno Maldonado, José Lopez Gomez, Pedro Martín y José Sabio Perez, de Velez Benaidalla; Antonio Cano y Adriane Cano, de Lentegí.

Que pasen á observación Antonio Ferron Fernandez y Manuel Bautista, de Velez Benaidalla; Francisco Béjar, Francisco Puente, Francisco Prados, Diego Bracas, Joaquín Escribano Haro, José Alonso Urabio y Francisco Bracas Prado, de Molvízar; Juan Villoslada, de Lentegí; Antonio Lopez, de Lújar; Juan Montoro, de Oívar; Manuel Bautista, de Jete; José Nicolás Toro, de Lohras.

Que acrediten extremos y presenten documentos Federico Diaz, de Velez Benaidalla; Ruperto Ruiz, de Lentegí; Miguel Baldomero Alaminos, Miguel Ruño, Francisco Fernandez, de Oívar; Antonio Rodriguez, Antonio Nobo, Fernando Carrascosa, Antonio Rodríguez, Miguel Lopez, Franco Fernandez, Alberto y Fernando Vazquez, de Jete.

Que se presenten á ser reconocidos, Juan Peñalver, de Molvízar; Cecilio Pretel, de Oívar.

Declarar exentos temporalmente á Francisco Morente Vega, Manuel Esteban Rodríguez, José Rodríguez Saez, Francisco Montes Esteban, Melchor Rodríguez Rodríguez, Francisco Montes Fernandez, Salvador Moreno Ruiz, Adelino Pedrosa Páramos, Juan Manuel Toquero Lorenzo, Francisco García López, Gabriel Castillo Gonzalez, Juan Galera Montoro, Antonio María Rodríguez Ortega, José García Padial, Francisco Muela Vargas, Juan Lorenzo Estevez, Francisco Montes Esteban, Francisco Medina Rodríguez y Luis Leal Cortes, de Velez Benaidalla; José Vargas Carmona, Juan Fernández Venegas, Antonio Lopez Muñoz, Francisco García Martín, Tomás Rodríguez Venegas, Emilio Alonso Urabio, Emilio Puentefernas Arenas, José Verja López, Serafin Perez Espinosa, Serafin Haro Fernández y Antonio Urabio Rodríguez, de Molvízar; Eduarde Fernández y Juan Guerrero, de Lentegí; José Castillo, Luis Esteban, Antonio Escañuela Valdes, Rafael Rodríguez Melero y Federico Valdes Alonso, de Lújar; José Dominguez Aneas, Miguel Aneas Bueno, Miguel Rodríguez Rodríguez y Antonio Bustos Nobo, de Oívar; José Pretel de Zen; Collado Jiménez, Epifanio Maestre García, Enrique Arcas Morales, Fernando Roman Gomez y Antonio del Moral, de Loja; Desiderio Mereno, de Moclin; Francisco Sánchez, de Villanueva Mesía; Antonio Tejero y Juan Avila, de Illera; Declarar exentos temporalmente á Jo-

se Rodríguez, Antonio Ramos, Pedro García Funes y Miguel Cotesa Castilla, de Vélez Benadulla; Antonio Gomez, Joaquín Escrivano Rodríguez, José Utrabo Ruiz, Antonio Venegas Haro, Antonio Caro Vacas y José Joya Alonso, de Molvizar; José Alaminó y Demetrio Rodríguez, de Lenteji; José Cabrera, de Luján; Rafael Mira Bustos, Antonio Franco Moya, José Ruiz Alaminó, Sebastián Ruiz Quintana, Juan Ruiz Haro y Antonio Suarez Cobos, de Otívar.

En la secretaría del ayuntamiento de Almuñécar, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

El arquitecto provincial ha devuelto al Gobernador civil, con informe favorable el proyecto confeccionado para realizar obras extraordinarias de reparación en el convento de Santa Catalina de Sena.

El teniente coronel de la guardia civil ha manifestado al Gobernador que no debe establecerse puesto de la benemérita en Castilleja.

Los concesionarios de los registros mineros que a continuación se expresan, tienen que satisfacer las cantidades que se dirán, importe del 3 por 100 del producto bruto obtenido durante el primer trimestre del año actual:

«Centinela», en Jerez, de la compañía Perman, 246'92 pesetas; «Diamante», en Lobras, de los señores Rodríguez Acosta, 54'00; «Dificultad», en Turón, de Emilio Roda Sánchez, 5'40; «Esperanza», en Huéneja, de la compañía Perma, 99'15; «La Oportunidad», en Alguife, de D. Jorge H. Bulmer, 1.825'00; «Laura», en Otívar, de D. J. Camerón, 40'50; «Santo Domingo», en Orgiva, de D. Luis Huéllin, 197'91; «Rescatada», en Cástaras, de D. Rafael Benavides, 25'11; «Resurrección», en Tímar, del mismo, 13'62; «Ella en Lobras», del mismo, 10'03; «Linda», en Juviles, del mismo, 7'97; «Elena», en Cástaras, de D. Augusto Stulls, 3'87.

El precio de los granos

Los 118 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 275 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 40 a 44 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 a 30 reales fanega; las habas, de 48 a 52; el maíz, de 48 a 52, y los yeros, de 46 a 50.

Espectáculos para hoy

Teatro Circo Alhambra.—Compañía Eccestra. Esta noche dos secciones, a las 8 y a las 9 1/2.
En la primera sección, segunda presentación de Blanca Noel.
En la segunda, Miss Zelia Zampa, los Duonizelli, Martini-Totti y demás artistas.
Butaca, 1 peseta; grada, 35 céntimos.
Café del Siglo.—Sexteto Montero.
Café del León.—Canto y baile.

Cervecería Inglesa

Helados para hoy.—Crema de café.
Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora.
Café, hecho de hora en hora.
Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—Servicio a domicilio.

Mercancías llegadas ayer a la estación

De Barcelona, 2 bultos, piano, Martínez.
De Novelda, 2 id., alpargatas, Castaño.
De Zaragoza, 3 id., maquinaria, Tuset.
De Sevilla, 8 id., ferretería, González.
De id., 10 id., muebles, Hernández.
De id., 2 id., ropa, Rodríguez.
De id., 2 id., ropa, Marcos.
De id., 1 id., ropa, Cañadas.
De Madrid, 1 id., ropa, Toledo.
De Málaga Pto., 1 id., maquinaria, Rosú.
De id., 4 id., estaño, Oliveras.
De id., 2 id., polea, González.
De id., 15 id., café, Martínez.
De Montilla, 1 id., vino, Orden.

43 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE
Enriqueta Lozano de Vilchez

párroco, exponiéndole el objeto de su viaje.
—Nada puedo decir con respecto a lo que me preguntáis,—contestó el interpelado, que era un joven de aspecto bondadoso y dulce.
Nada puedo decir, continuó, pues solo hace dos años que vine al pueblo, y lo que deseáis saber data, sin duda, de una época muy lejana.
—¡Es verdad!—contestó tristemente el padre Antonio;—y sin embargo, es de tal interés todo lo que anhele averiguar!
—¡Son tan vagas vuestras noticias!
—¡Oh! es que por desgracia no tengo otras.
—¿Y qué haréis?
No lo sé.
—¿Estáis cierto que es en este pueblo donde esa desgraciada que os ocupa pasó su niñez?
—Sí, sí, mi señor.
Y diciendo esto, sacó de su cartera la pequeña cédula encontrada en el relicario que poseía la Loba, explicando cómo había llegado a poder de la niña.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia
Ante la sección 1.ª ocuparon el banquillo en primer lugar, Rafael Gómez Bonilla y Angel García de la Fuente, procesados por el delito de lesiones.
En cuestión que tuvieron los procesados con Salvador Fernández García, en el Albaicín, tirándole piedras y causándole lesiones.
Como los acusados eran menores de dieciocho años, el fiscal solo pidió 125 pesetas de multa para cada uno.

Después comparecieron Miguel Ortega Rodríguez, Antonio Ortega Rodríguez, Francisco Castro López, José Castro López, Miguel Castro López y José Castro Escalera.
Estos procesados el día 10 de Julio de 1900, en el Barranco del Zacatín, término de Gualchos, cuestionaron los dos primeros con los tres últimos, y de la cuestión, resultó el galimatías siguiente: Miguel Ortega, hirió con una faja a Francisco Castro; Antonio Ortega, hizo disparar contra Francisco Castro; Francisco Castro, dió un palo a Antonio Ortega, hiriéndole; José y Miguel Castro, dispararon contra Antonio y Francisco Ortega; José Castro, disparó contra Antonio y cobra éste; también disparó Francisco Castro.

La quietista pendencia digna de la venta, que el hidalgo manchego, castillo y no malo, dió al señor fiscal margen para la siguiente calificación y petición de penas.
Miguel Ortega Rodríguez, autor de lesiones graves, un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional, Antonio Ortega, por disparo, id. id., y dos meses y un día de arresto mayor, por delito de lesiones menos graves y a los demás, unos con otros por disparos, un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional.
Los defensores Sres. Aguilera (D. A.) y Alonso, pidieron para sus defendidos la absolución.

Por último se vió una causa por el delito de atentado contra Antonio Barrera Ortega, Antonio Cutiérrer Martínez y Miguel de la Fuente Mesa, los cuales, en diez de Septiembre de 1901, venían cantando por la Aera de Darro, y que cosas cantarían que alborotaron hasta al alcalde de barrio D Alfonso Alvarez, que salió a la calle, requiriendo a los cantores para que se dejaran de música.
Pero ellos, como dicen las novelas que hacían por antaño, quisieron acuchillar a la ronda y con armas blancas y de fuego, acometieron al alcalde y le hirieron con un palo, con el cual, ó es arma blanca, ó no le habían acometido.
Pero la humorada trae la cola de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional, que para cada uno de los procesados, pedía el fiscal.

Sección 2.ª, ante esta sección compareció Joaquín Ruiz Hortal, el cual comisionado en el año anterior por el ayuntamiento de Zújar, para presentar ante la comisión mixta, los quintos del pueblo, le entregaron la suma de 100 pesetas, para gastos de viaje y socorro a los quintos.
Pero el socorro quedó en aguas de cerejas, porque el procesado dijo, que en el café de la Terraza, le hurtaron los cuartos.
Y como no lo han creído por estafa, lo procesaron, y ayer pidió el fiscal se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto.

Bachiller L.
Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Campillo: Contra Saenz Lorente, por lesiones; abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.
Campillo: Contra Juan Yedra Rodríguez y otros, por hurto; abogados, señores Morales y Aguilera; procurador, señor Mesa; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª.—Guadix: Contra Andrés Molina y otro, por atentado y disparo; abogados, Sres. Sagredo y Moscoso; procuradores, Sres. Castilla y Cano; secretario, Sr. Millet.
Sección extraordinaria.—Salvador: Contra José Fernández Alvarez, por hurto; abogado, Sr. Luna, procurador, señor Jiménez; secretario, Sr. Caro.
Salvador: Contra María Samos Zamorano, por hurto; abogado, Sr. Robles; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Caro.
Salvador: Contra María Jesús Heredia Amaya, por hurto; abogado, Sr. Frias; procurador, Sr. Sedeño; secretario, señor Caro.
Sala de lo civil.—Gauén: Don Juan Sánchez Mora, con D. Francisco Ortega Villanueva, sobre pago de pesetas; procurador, Sr. Navarro; secretario, señor Serra.

Correo de anoche
Reales órdenes
En el primer consejo someterá el señor Canalejas a la aprobación del mismo cinco reales órdenes sobre el instituto del Trabajo.
La primera que se dirige a los ministros, es relativa a los servicios del Estado, sociedades y monopolios en donde actúan de patronos.
La segunda a los gobernadores, referente a los servicios municipales, corporaciones y dependientes de las mismas.
La tercera y cuarta a los ministros de Guerra y Justicia, referente a los trabajos de las penitenciarías.
La quinta, de Obras públicas a los servicios de puertos, canales, carreteras y ferrocarriles.
A todas acompaña un preámbulo y un cuestionario.
Los boers en Madrid
Llegaron a Madrid cuatro ciudadanos boers, y su llegada renovó los entusiasmos entre los admiradores de aquel pueblo que lucha denodadamente por su independencia.
Fueron obsequiados los viajeros por los Sres. D. Alejandro Medina, D. Eduardo Delojo y otros; recibieron algunos pequeños beneficios; el Sr. D. Luis Casanueva les dió un banquete en el Hotel Inglés y les hizo entrega de 100 francos, en nombre de D. Emilio Angulo y don Ramón Mauri.
Pero los días pasan, y los boers, por falta de recursos, no pueden salir de Madrid ni pagar ya un modesto hospedaje en la posada de San Blas, donde están desde su llegada.
Los boers son: Jacob Muller, J. Fh. Millier, H. C. Wiesehalm y C. Kohley Kohler.
Su situación es más difícil cada día que pasa, no sólo porque ven alejarse las probabilidades de emprender la marcha, sino porque ven agotarse todos los medios de subsistencia en Madrid.

CONGRESO

Madrid 25 (22).
A las quince y veinte minutos se abre la sesión.
La preside el señor marqués de la Vega de Armijo.
Hay bastante concurrencia en todos los bancos de la Cámara y en las tribunas destinadas al público.
Se lee y se aprueba el acta.
Se dirigen ruegos y preguntas en gran número.
El Sr. Marengo hace uso de la palabra, para explicar su anunciada interpalación sobre Marina.
Censura que figure al frente del Ministerio de este ramo un hombre civil.
Trata de demostrar que deben gestionarse y votarse los millones necesarios para construcciones navales.
Afirma y corrobora con datos, que en los arsenales se carece de elementos de trabajo.
El discurso es de vivos tonos de oposición, que a menudo levantan fuertes rumores.
Suspéndese el debate político.
Reanuda su discurso el Sr. Romero Robledo, ocupándose de la cuestión social.
Hace un extenso discurso, cuya síntesis es, su opinión de que el movimiento obrero tiene más que de real, de ficticio.
El Sr. Romero Robledo ha hecho alarde de profundos conocimientos en la compleja materia de que ha tratado, siendo felicitado al terminar, hasta por sus adversarios políticos.
Y se levanta la sesión.

SENADO
Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, se abre la sesión a las quince y cuarenta minutos.
Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.
El Sr. Peña Ramiro pide se nombre un cónsul para el Golfo Pérsico.
Continúa el debate económico, sobre el presupuesto del Muni.
El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, resume el debate, sin despertar interés.
Y se levanta la sesión.
Cafástrofe ferroviaria
Londres.—En la línea Great, ha descarrilado un tren que marchaba con extraordinaria velocidad.

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en dos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricista de gran porvenir.
Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.
Contadores de Comercio en dos años y Profesores Mercantiles en tres.
Pa a más detalles de 9 a 12 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.
Primera enseñanza en sus diferentes grados párvulos elementales y superior.
Internado a nueve reales.
Preparación completa para las próximas oposiciones de maestros y maestras.
Reposo teórico-práctico de Teneduría de libros para los jóvenes que aspiran a las plazas de escritorio de comercios ó industrias.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

Granada 25 Abril 1902

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 25	Día 25	Día 23	Día 25
4 0/0 interior.....		71 95	71 90	
5 0/0 amortizable.....		93 55		
Banco de España.....		464 00		
Banco Hipotecario.....				
Compañía Tabacos.....		399 50		
Banco Hispano Colonial.....				
Nortés.....			58 95	
Alicantes.....			80 10	
Oreos.....				
Catalanas.....				
4 0/0 exterior.....	79 00			
Eléctrica Vega Granadina, suscripción.....				par
Cambios				
París.....		36 90		37 50
Londres.....		34 48		34 55

(De nuestra redacción en la Corte.)

CONGRESO

Madrid 25 (22).
A las quince y veinte minutos se abre la sesión.
La preside el señor marqués de la Vega de Armijo.
Hay bastante concurrencia en todos los bancos de la Cámara y en las tribunas destinadas al público.
Se lee y se aprueba el acta.
Se dirigen ruegos y preguntas en gran número.
El Sr. Marengo hace uso de la palabra, para explicar su anunciada interpalación sobre Marina.
Censura que figure al frente del Ministerio de este ramo un hombre civil.
Trata de demostrar que deben gestionarse y votarse los millones necesarios para construcciones navales.
Afirma y corrobora con datos, que en los arsenales se carece de elementos de trabajo.
El discurso es de vivos tonos de oposición, que a menudo levantan fuertes rumores.
Suspéndese el debate político.
Reanuda su discurso el Sr. Romero Robledo, ocupándose de la cuestión social.
Hace un extenso discurso, cuya síntesis es, su opinión de que el movimiento obrero tiene más que de real, de ficticio.
El Sr. Romero Robledo ha hecho alarde de profundos conocimientos en la compleja materia de que ha tratado, siendo felicitado al terminar, hasta por sus adversarios políticos.
Y se levanta la sesión.

SENADO
Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, se abre la sesión a las quince y cuarenta minutos.
Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.
El Sr. Peña Ramiro pide se nombre un cónsul para el Golfo Pérsico.
Continúa el debate económico, sobre el presupuesto del Muni.
El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, resume el debate, sin despertar interés.
Y se levanta la sesión.
Cafástrofe ferroviaria
Londres.—En la línea Great, ha descarrilado un tren que marchaba con extraordinaria velocidad.

PARA BACHILLERES
Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en dos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricista de gran porvenir.
Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.
Contadores de Comercio en dos años y Profesores Mercantiles en tres.
Pa a más detalles de 9 a 12 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.
Primera enseñanza en sus diferentes grados párvulos elementales y superior.
Internado a nueve reales.
Preparación completa para las próximas oposiciones de maestros y maestras.
Reposo teórico-práctico de Teneduría de libros para los jóvenes que aspiran a las plazas de escritorio de comercios ó industrias.

SENADO
Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, se abre la sesión a las quince y cuarenta minutos.
Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.
El Sr. Peña Ramiro pide se nombre un cónsul para el Golfo Pérsico.
Continúa el debate económico, sobre el presupuesto del Muni.
El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, resume el debate, sin despertar interés.
Y se levanta la sesión.
Cafástrofe ferroviaria
Londres.—En la línea Great, ha descarrilado un tren que marchaba con extraordinaria velocidad.

SENADO
Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, se abre la sesión a las quince y cuarenta minutos.
Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.
El Sr. Peña Ramiro pide se nombre un cónsul para el Golfo Pérsico.
Continúa el debate económico, sobre el presupuesto del Muni.
El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, resume el debate, sin despertar interés.
Y se levanta la sesión.
Cafástrofe ferroviaria
Londres.—En la línea Great, ha descarrilado un tren que marchaba con extraordinaria velocidad.

Parte del convoy quedó hecho añicos, y los viajeros que ocupaban los coches destruidos, perecieron horriblemente.
Algunos miembros de las víctimas, fueron lanzados a gran distancia de la vía.
A profundidad de más de un metro, se han encontrado trozos de la locomotora, con fragmentos adheridos pertenecientes a los funcionarios del tren.
No se sabe aún el número de muertos. El de heridos, es 50.

Ministro de viaje

Mañana marchará a Cuenca, el ministro de Obras públicas, señor Canalejas, con objeto de impresionarse sobre la catástrofe de la Catedral y acudir a las atenciones urgentes de restaurar dicho templo.

A la Ciudad Eterna

Pasado mañana saldrá con dirección a Roma, la embajada extraordinaria con que envía S. M. la Reina Regente al Pontífice León XIII, su Mensaje de gratitud y amor filial, a la vez que un espléndido regalo.

En vísperas de la jura

El próximo domingo marcharán los diputados republicanos empezando su excursión de propaganda, a Ciudad Real.

Qué alegría para el pueblo

La comisión de presupuestos del Congreso, ha dictaminado favorablemente en el proyecto de crédito de ochocientos mil pesetas, para gastos (una ínfima parte de los gastos,) en las fiestas de la jura del rey.

Más vale tarde...

Para atender a las obras de reparación indispensables en la Catedral de Cuenca, se votará un crédito.

Entretener el hambre de los pobres

La comisión que entiende en el proyecto relativo a la rebaja del arancel para la importación de carnes vivas, ha aprobado el cuestionario, que abarca 19 puntos.
Además ha acordado pedir datos a los ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda, a fin de plantear las cuestiones previas, antes de emitir dictamen.

Sufragios

El lunes tendrán lugar en la capilla del Palacio, funerales por el descanso del alma del rey abuelo, D. Francisco.

Muerte de Abrantes

Ha fallecido el señor duque de Abrantes. Mañana se verificará su entierro.

Altos cargos

Indicase para ser nombrados directores generales de Penales y Registros, a los Sres. Figueroa (D. Adolfo) y Morales, respectivamente.—Guara.

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, a cargo del reputado oculista Doctor Corpas.
Horas de consulta, de diez a doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 98, frente a la Gran Vía, Granada

CONFITES

Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)
Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesaría mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

El joven sacerdote la leyó, contestando al fin:
—Sí, esto es de aquí, pero mirad la fecha: dice 1808, y ya os he dicho que sólo hace dos años que estoy aquí.
—¡Entonces, no tengo nada que esperar!
—Aguardad.
—¿Qué?
—Mi antecesor...
—¿Cómo vive aún?
—Sí, vine a sustituirle, porque una parálisis terrible le privaba de todo movimiento, de toda acción, teniendole inmóvil en el lecho del dolor.
—¿Y ¿dónde está?
—Vive conmigo, en la casa del presbiterio; no ha querido abandonar su ama da iglesia, a donde le llevamos todos los días.
—Entonces...
—El me da el apoyo de su ciencia, de su consejo, y yo le doy el de mi brazo.
—¿Podré verle?
—Sin duda; venid conmigo.
Los dos se dirigieron a una modesta y risueña morada donde la virtud tenía así lo y la bondad hermoso asiento.
El joven sacerdote condujo al padre Antonio a una salita pequeña, pero alegre y con vistas a un hermoso huerto. A aquella habitación se entraba por la sacristía, que comunicaba a su vez con la iglesia de Ntra. Señora.
Así era fácil conducir a ella todas las mañanas y todas las tardes, el ancho sillón de ruedas en que pasaba su vida el más santo, el más humilde y el más resignado de los servidores de Jesús.

—Padre mio—dijo el joven dirigiéndose a él, y mostrándole al padre Antonio:—aquí tenéis una persona que deseaba hablaros un momento; y vos, señor, añadió dirigiéndose a su acompañante; aquí tenéis a Mosen Inocencio Darwin, que ha sido por espacio de 40 años padre y amigo de los habitantes de Valdeluz, y a quien Dios ha querido dar la corona de la paciencia y el martirio, como le ha dado el de la virtud.
Una mirada llena de reconvencción y de gratitud al par, fué la sola respuesta de aquel venerable octogenario.
Su compañero le expuso el motivo que conducía hasta allí el padre Antonio, y él, despues de un momento de meditación, respondió:
—Dios, que nos quita ó nos conserva sus dones, según place a su voluntad, me ha dejado la memoria al privarme del movimiento, y puedo daros razon de lo que deseáis averiguar.
—¡Oh! ¡bendita sea su bondad!—exclamó el párroco de San Lorenzo con fervorosa expresión;—bendita sea su bondad! ¡con que es decir que recordais...?
—Sí, esa infeliz demente, a quien llamaban la Loba, fué recogida por unos honrados labradores, en cuya casa pasó algunos años; escuchad.
El protector de la hija adoptiva de Bernardo prestó la mayor atención, y el padre Inocencio murmuró con pausado y débil acento:
—Hace ya cerca de diez y siete años, y en una mañana fría y nebulosa, la mañana del 25 de Diciembre, uno de mis feligreses, llamado Anselmo Lañt, vino a

buscarme, suplicándome que le siguiese a su morada, pues una mujer muy enferma necesitaba mis auxilios.
—¿Quién es esa mujer?—le pregunté;—yo no recuerdo que tengas a nadie enfermo en tu casa.
—No, no señor, se apresuró a decir.
—Entonces, quién es?
—No lo sé,—me respondió algo perplejo.
—Explicátele.
—Es una cosa extraña lo que pasa, señor cura, pero somos cristianos, y es preciso...
—Habla.
—Todo lo diré. Esta mañana salí al capo con uno de mis hijos, el mayor. Era muy temprano, porque...
—Sigue, sigue.
—¡Todo la noche había estado nevando y los senderos estaban intransitables. Para abreviar el camino nos dirigimos a un atajo, costeano la falda del monte.
Caminamos por el estrecho sendero algunos instantes, hasta que mi hijo, que iba delante, se detuvo, y volviéndose a mí,
—Padre ¿no habeis escuchado?— me preguntó.
—No, le respondí;—¿qué habeis oído?
—Es extraño, murmuró;—yo he creído percibir un gemido como si saliera del centro de la tierra.
—¡Bah! replicó, creyendo que el muchacho tenía miedo;—¿tú estás loco; ¿quién había de suspirar aquí?
Pero en aquel mismo instante un ¡ay! agudo y doliente se dejó oír muy elaró cerca de nosotros.

—Es en esa cueva que se ve a la derecha,—dijo mi hijo;—¡vámonos!
—No, no! exclamé yo entonces; si es alguien que padecía, debemos socorrerle.
Y animando a mi Juan, salvamos una estrecha vereda y llegamos a la entrada de una especie de covacha natural que se abría en la falda del monte.
Penetramos resueltamente en el interior, a pesar de que el muchacho me decía con medrosa voz:
—Es una Loba, sin duda; vámonos, padre, que nos puede pesar el acercarnos.
—No temas, Juan—le repetí;—no temas, mira bien.
—Pero ¿qué visteis,—pregunté a Anselmo sin poder contenerme; ¿qué visteis?
—Una mujer que se moría y una criatura que acababa de nacer.
A estas palabras no esperé saber más; tomé el sombrero y el manto y seguí a mi feligrés.
Por el camino me acabó de contar cómo y con qué trabajo, entre él y su hijo habían conducido a su casa a la mujer y a la niña, desmayada la una y casi muerta de frío a la otra.
Cuando llegamos a la morada de Anselmo, su esposa, que era una mujer caritativa y buena, envolvió a la niña en los pañales de sus mismos hijos, despues de haber acostado a la desconocida en su propio lecho.
Me acerqué a ella y la miré con atención.
Su rostro, más blanco que las sábanas

Ladrón demandante y robado demandado

La prensa francesa da cuenta de un curioso proceso, único, quizá, en su género y digno de la publicidad, toda vez que se trata de una reclamación de daños y perjuicios que formula un ladrón respecto de la persona á quien trató de robar.

El malhechor se introdujo clandestinamente como es natural, en una finca, situada en las inmediaciones de Dijon, con el propósito de llevarse buenamente lo que hallara á mano, no sin madurar durante varios días su arriesgado proyecto.

A pesar de estos estudios previos, el ladrón no tomó todas las precauciones que el caso requería.

Nadie, incluso los ladrones, puede estar en todo. El propietario de la casa, que por lo visto tenía motivos para estar en guardia, colocó en su jardín un petardo, que hizo explosión al ser pisado por el malhechor.

Este resultó herido de bastante gravedad y con este motivo ha «empapelado» á su presunta víctima.

Lo más curioso del caso es que este asunto fué fallado por el Juzgado de Dijon y después por la Audiencia correspondiente.

A cualquiera se le ocurre preguntarse

cómo puede ser que el asunto haya llegado, como ahora ocurre, á la jurisdicción del Tribunal de casación, y por qué en el intervalo no ha sido metido en la cárcel el original demandante, única respuesta que merezca su atrevida actitud y su criminal tentativa.

Esto, á lo que parece, no tiene más que una explicación, y consiste en que quizá los jueces hayan pesado los peligros que respectivamente han tenido que arrostrar ambos interesados.

El primero quiso sencillamente robar al otro. Este, por su parte, si no mató á aquél, fué por milagro.

Evidentemente, las circunstancias no eran igualmente favorables á uno y otro, y el Tribunal no ha visto en este asunto más que una cuestión de equidad, cuya solución se espera con curiosidad vivísima por parte de ladrones y propietarios.

LOS ANIMALES ANTE LA JUSTICIA

En Inglaterra es posible todo, hasta que los animales sean llamados á comparecer ante los tribunales; así lo demuestran varios y frecuentes casos.

Fué acusada una señora de tener un perro que mordía á todo el que la acariciaba; y el juez ordenó la citación del perro, acompañado de su ama.

Ya en su presencia, hizo el magistrado que la señora acariciase al perro, y

él mismo lo acarició también. Y como el can no mordiese, el perro y la señora fueron absueltos, con todos los pronunciamientos favorables.

También ocurrió otro caso, aún más original, de citaciones de esta especie. La señora Tanner acusó al señor Isaac de haberle robado un papagayo de la propiedad de aquella.

Oyó el juez las protestas del acusado é hizo llevar á su presencia el papagayo, el que, al preguntarle su ama si había comido, respondió inmediatamente que sí.

—Este papagayo—añadió la señora para dar mayor fuerza á sus argumentos—tiene la costumbre de decir diáramente al sonar las doce: «Dios bendiga al príncipe de Gales».

En vista de esto hizo llevar el juez un reloj, disponiendo que lo preparasen para que diese la hora que dijo la señora, y el papagayo saludó al príncipe de Gales en la forma indicada por su ama, excitando la hilaridad del juez y de todos los que formaban el auditorio.

Con tal motivo fué declarado reo el señor Isaac, siendo condenado á una multa que tuvo que pagar á la propietaria del papagayo.

Y no es solo este el caso de tal naturaleza ocurrido en Inglaterra.

No hace mucho comparció ante los tribunales un oso amacetrado, por una

cuestión de poca importancia, parecida á los dos anteriores.

Nos parece que lo dicho basta para dar una idea del buen humor de la justicia inglesa.

Lo que dice el movimiento

Si nada existiera. Yo soy el alma del universo-mundo. Los sólidos más compactos, inmóviles en apariencia solo subsisten por la eterna rotación de sus átomos. Si dejara yo de animarlos, caerían convertidos en polvo.

La vida, sólo es vida porque se agita. Permaneciera quieta, y se extinguiría. Yo hago que el mar levante sus olas que azote con furia los acantilados y se explacen por la blanda arena. Yo transporto á los hombres. Por mí se acortan las distancias y corren las locomotoras y henden las aguas los buques. El viento transporta las semillas—la vida—en mis alas; la lluvia fecunda los campos, el río corre al mar, las vidas á la muerte, la muerte se torna en nueva vida. Átomos de átomos engendra el pensamiento, y el pensamiento, se convierte en verbo, y el verbo en acción. La física y la química no existirían sin mí.

Fuerza, luz, calor, belleza, arte, poesía, amor y voluntad, de mí dimanar. Yo soy el dueño de la creación.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 27.—San Anastasio, San Pedro, Armengol, y Santo Floribio. Jubileo de las cuarenta horas, en Santa María Egipcíaca. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, y en las parroquias á las ocho y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica.

Serena.—Al Smo. Cristo de la Salud en San Andrés y en la Magdalena al Smo. Cristo de la Esperanza á las cuatro hay sermón.

En las Capuchinas, los Jesuitas, las Angustias rosario y ejercicios á las cinco en las demás parroquias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escolapios.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Precio sin competencia. Excmo del Carmen 12. Frente al parque de Hombres.

Se alquila un piso segundo y un portal, espacio en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precio y calidad del trigo. Sobrante de anteaño 1385 q. m. Entrada de ayer, 1442.

Confites antivenéreos. Robo antisifilítico. Inyección vegetal. MILES y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, goma militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

El Triunfo de los Chocolates. VALI HERMANOS Y COMPAÑIA. MADRID - ALCALÁ. Quien los usa los recomienda sinceramente; de aquí su gran reputación y su enorme consumo.—Reconocido por todos como LA PRIMER MARCA DE ESPAÑA por su clase inmejorable y fuerza nutritiva. Quien los prueba jamás deja de usarlos, pues mejorado por tal forma el sistema antiguo de fabricación por los adelantos más modernos rivalizan los Chocolates Vali Hermanos y Compañía con las mejores marcas de Europa, consiguiendo ser la marca predilecta del consumidor por su incontestable superioridad. LOS CHOCOLATES VALI HERMANOS Y COMPAÑIA se hallan de venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España. Despacho central: Calle Mayor, 87, Madrid.—Teléfono 959. Agente general en Granada, DON AMADOR CORDERO MARTINEZ. CALLE HILERAS, 1.

Dr. Morales. Cálculos biliares para la completa y segura curación de la litiasis biliar. Debilidad, espasmos, nerviosismo y otros síntomas.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO. 500.000 Marcos ó aproximadamente PIAS. 850.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 premio á marcos 300000, 1 premio á marcos 200000, 1 premio á marcos 100000, 1 premio á marcos 75000, 2 premios á marcos 70000, 1 premio á marcos 65000, 1 premio á marcos 60000, 1 premio á marcos 55000, 2 premios á marcos 50000, 1 premio á marcos 40000, 1 premio á marcos 30000, 1 premio á marcos 20000, 16 premios á marcos 10000, 56 premios á marcos 5000, 102 premios á marcos 3000, 156 premios á marcos 2000, 4 premios á marcos 1500, 612 premios á marcos 1000, 1030 premios á marcos 300, 36053 premios á marcos 169, 20968 premios á marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa Marcos 11.618.400 ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000. La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billete de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificación. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10, 1 Billete original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fe has de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 5 de Mayo de 1902. VALENTIN Y C.ª HAMBURGO (Alemania). Para oíentarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MATIAS LOPEZ. MADRID. Especialidad en bombonas de oxígeno con aparatos de respiración, aparatos de oxígeno, aparatos de oxígeno, aparatos de oxígeno.

ABONOS. AMADEO CRÓS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA. Productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sucea, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

BLENNORRAGIA. Coración pronta y radical con la inyección Vopel, del Dr. Nabroni, ex-interno de las Clínicas de París. El Vopel no mancha ni molesta. De venta en todas las buenas farmacias, al precio de 5 pesetas. Depósito en Madrid, Martín y Durán, Tetuán, 8. Va por correo certificado mandando libranza de 6 pesetas, al Dr. Cerrillo, Desengaño, 1, Madrid.

Taller de fundición y construcción. de toda clase de objetos en bronce, níquel y otros metales. MIGUEL CUESTA. Calle de San Antón, 6.—GRANADA. En este nuevo establecimiento se admiten toda clase de trabajos en reparaciones de máquinas y aparatos de precisión y se componen objetos delicados de marfil, ámbar, cristal y porcelana. Especialidad en trabajos ejecutados á torno.

Se alquila por años un carruaje con buena casa, calle de Oidores núm. 16, parroquia de San José. Las llaves están, Reyes Católicos número 11, piso 3.ª, de nueve á doce de la mañana. Ramiro Alfonsea Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Esparcimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Postes municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para cartientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios, y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se remite gratis á quien lo pida. MARIANO SERRALLER, Alhondiga 7. Papel para envolver, en esta imprenta.

Ama de cria, primeriza fresca, para casa de los padres. Raxón, plazca del Realajo, carbonería, junto á los caños. NOVENAS, Soteras, Quinarios, Triángos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y per ejentes muy baratas.

EXHORTOS. Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación. A 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

FES DE VIDA. A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos. Por millares grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

JOSE CALDAS E HIJO. Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

NUMERADOR. Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

Esquelas mortuorias. Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta las cinco de la madrugada.

Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de lotería, á 0'50 y 1 peseta, y traslados sueltas á 75 céntimos el ciento.